

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

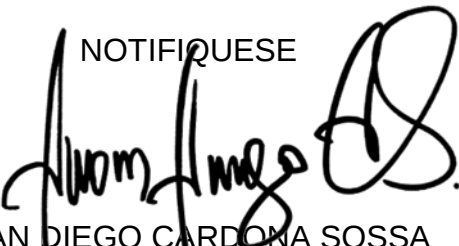
El Santuario, Antioquia, Junio tres (3) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal Sumario Custodia y Cuidados
Demandante	Francenit Rodríguez Mendoza
Demandado	José Aldemar Correa Nuñez
Radicado	056973184001 - 2020– 00079– 00
Providencia	Auto # 740 Ordena Agregar escrito y requiere al demandado

Se ordena agregar al expediente virtual el escrito que contiene la respuesta a la demanda que ofrece el ciudadano JOSE ALDEMAR CORREA NUÑEZ.

Así mismo, se requiere al demandado a efectos de que proceda a conceder poder a un profesional del derecho para que será representado en el presente proceso de conformidad con lo dispuesto en el articulo 73 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5b1f4f1439cb41f752ffc5f53dc913b7875cde009eb99dcd77e0f07024f6473**

Documento generado en 02/06/2022 11:55:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>